



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



COMUNICADO DICyT 01/2023

Con referencia a la convocatoria correspondiente al **2^{do} Proceso de Categorización del Personal de Investigación de la UMSS** y en atención al **COMUNICADO 01/2023 del 03 de agosto de 2023 del Comité de Categorización de la Carrera del Investigador *ad hoc***. En la que indican que el documento a presentar para los puntos 2.1.2, 3.1.2, 4.1.2, 1.3.1, 2.2.1, 3.2.1 y 4.2.1 es:

“Certificado emitido por el Departamento de Personal Académico o Personal Administrativo, visado por la DICyT-UMSS, o, Certificado emitido por la unidad encargada de Recursos Humanos visado por la DICyT (o similar) de la universidad del SUB (válido para los casos 2.1.2, 3.1.2 y 4.12)”

Por tanto, la DICyT, realizará el VISADO de las certificaciones correspondientes, previa presentación de los siguientes requisitos:

- Carta dirigida al Director de Investigación Científica y Tecnológica M.Sc. Iván Efraín Fuentes Miranda, en la que soliciten el VISADO de certificación de antigüedad en investigación en la UMSS.
- Certificado emitido por el Departamento de Personal Académico o Departamento de Personal Administrativo en la que se muestre el periodo de servicio en la Institución.

En caso de que el postulante haya realizado actividades de investigación antes del periodo Certificado por el Departamento de Personal Académico o Personal Administrativo, el postulante debe adjuntar los siguientes documentos:

- Carta de solicitud de certificación de haber participado como becario I+D dentro de programas de cooperación bilateral (Asdi, ARES, VLIR).
- Publicación indexada de artículo científico donde la UMSS figure como institución cobijante y/o libro publicado a nombre de la UMSS con comité editorial.
- Documento respaldatorio de participación en proyectos de investigación con financiamiento externo, en calidad de investigador principal (responsable) o asociado (corresponsable).

Cochabamba, 11 de agosto de 2023

MSc. Lic. Iván Efraín Fuentes Miranda
**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
DICyT – UMSS**



“Somos lo que publicamos, creando una cultura de la investigación”